

**INFORMES  
TRIMESTRALES  
LEY 15/2010 LEY  
MOROSIDAD**

**ASUNTO:**

**INFORMES TRIMESTRALES TERCER TRIMESTRE 2017**

En base a lo establecido en el artículo cuarto de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se han incluido los datos y validado en la aplicación que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha dispuesto al efecto, correspondientes al Informe del *TERCER trimestre del ejercicio 2017* del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo, con fecha de 9 de OCTUBRE de 2017. Quedando el mismo a la espera de la firma y envío definitivo por el Ayuntamiento.

De igual manera, se informa por parte de esta Sección Económica que, en el TERCER trimestre del ejercicio 2017, en el Organismo Autónomo, Gerencia Municipal de Urbanismo, a fecha 30 de SEPTIEMBRE, existen 8 facturas reconocidas pendientes de pago por importe de 1.519,54 €, de las cuales 4 se encuentran fuera del periodo legal de pago al final del trimestre por importe de 948,94 €.

Se adjuntan informe trimestral obtenido de la aplicación de contabilidad ATM

En Móstoles, a 9 de Octubre de 2017.

El Jefe de Sección de Gestión Económica y RRHH

Fdo.: Alberto López del Corral Gallego



# GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

## INFORME TRIMESTRAL DEL TESORERO - LEY 15/2010

### LISTADO DE PAGOS REALIZADOS EN EL PERÍODO

Trimestre 3/2017

Pagos Realizados en el Periodo	Periodo Medio Pago (PMP) - días	Dentro Periodo Legal Pago		Fuera Periodo Legal Pago	
		Número de Pagos	Importe Total	Número de Pagos	Importe Total
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	64,15	6	3.840,15	25	11.310,21
20.- Arrendamientos y Canones	42,70	6	3.840,15	5	2.100,39
21.- Reparación, Mantenimiento y conservación	94,49	0	0,00	2	1.956,63
22.- Material, Suministro y Otros	73,52	0	0,00	18	7.253,19
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00
24.- Gasto de Publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00
26.- Trabajos realizados por Instituciones s.f. de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00
INVERSIONES REALES	0,00	0	0,00	0	0,00
OTROS PAGOS REALIZADOS POR OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0	0,00	0	0,00
PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Total</b>	<b>64,15</b>	<b>6</b>	<b>3.840,15</b>	<b>25</b>	<b>11.310,21</b>

Noia:  
 - Total de periodo: cálculo sobre el total de facturas.  
 - Resto: para las demás columnas se aplica un sumatorio.

# GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

## INFORME TRIMESTRAL DEL TESORERO - LEY 15/2010

### INTERESES DE DEMORA PAGADOS EN EL PERÍODO

Trimestre 3/2017

Intereses de Demora Pagados en el Período	Intereses de Demora Pagados en el Período	
	Número de Pagos	Importe Total Intereses
Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	0	0,00
Inversiones reales	0	0,00
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0	0,00
Pagos Realizados Pendientes de Aplicar a Presupuesto	0	0,00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>

# GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

## INFORME TRIMESTRAL DEL TESORERO - LEY 15/2010

### LISTADO DE FACTURAS PENDIENTES DE PAGO DEL PERÍODO

Trimestre 3/2017

Facturas o Documentos Justificativos Pendientes de Pago al Final del Período	Período Medio Pago Pendiente (PMPP) - días	Dentro Período Legal Pago a Final del Período		Fuera Período Legal Pago a Final del Período	
		Número de Operaciones	Importe Total	Número de Operaciones	Importe Total
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	27,73	4	570,60	3	223,84
20.- Arrendamientos y Canones	0,00	0	0,00	0	0,00
21.- Reparación, Mantenimiento y conservación	23,00	1	240,56	0	0,00
22.- Material, Suministro y Otros	29,79	3	330,04	3	223,84
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00
24.- Gasto de Publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00
26.- Trabajos realizados por Instituciones s.f. de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00
INVERSIONES REALES	33,00	0	0,00	1	725,10
OTROS PAGOS PENDIENTES POR OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0	0,00	0	0,00
OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Total</b>	<b>30,25</b>	<b>4</b>	<b>570,60</b>	<b>4</b>	<b>948,94</b>

Nota:  
 - Total de período: cálculo sobre el total de facturas.  
 - Resto: para las demás columnas se aplica un sumatorio.